ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por semestre . . . 10.50 » — Número atrasado . . . 0.20 »
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina y 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE Y Cº, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 14 de Enero de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,851

EL SIGLO DESDE AFUERA

Salto, Enero 12 de 1897.—Señor Director de El Siglo:—Una noticia riquísima nos dieron en Mercedes antes de salir para Fray-Bentos: Es sabido que la primera de estas villas tuvo el honor de engendrar á nuestro modesto Presidente; pasamos por la legendaria morada que conserva todavía en los fondos su canchita de pelota, y nuestro acompañante nos dijo que un grupo de *cordobeses* amigos de S. E., gestionaban ante el Jefe Político (primo segundo de S. E.) el permiso correspondiente para la colocacion de una chapa conmemorativa en la fachada del viejo casucho en que nació Idiarte Borda, como homenaje á las virtudes del hombre que alcanzó el puesto de primer magistrado de la nacion por sus méritos dé ilustracion é inteligencia.

La noticia no tiene nada de extraño y quizá resulte perfectamente exacta, pues el servilismo anda á la órden del dia y la megalomanía presidencial tampoco quedaríase atrás, llegado el caso. Además el señor Idiarte Borda es *amateur enragé* de condecoraciones, placas, arcos triunfales y demás cosas simbólicas por el estilo y no echaría esta vez á un lado su diletantismo en la materia. La redaccion de la nueva inscripcion será encomendada al poeta oficial Fernando Rios Jimenez. Se le pedirá encarecidamente la supresion momentánea del estilo bíblico á lo Fernandez y Gonzalez, porque de otro modo sería capaz de escribir:

Aquí nació,
Vaya si nació!
El Grande,
El Heróico,
El Sublime,
El Glorioso,
Etcétera,
~~Don Juan Idiarte Borda, hoy primer Magis~~trado de la República.
Es un ejemplo de lo que puede el talento.
Y la virtud cívica.
Dos factores poderosos en la vida individual.
Sumados al trabajo y la constancia.
Labor omnia vincit.
Este recuerdo dedica
La Voluntad Nacional".

Naturalmente que escrito así, el mármol se transformaría en una verdadera longaniza de Vich de escaso gusto artístico...

***

En Fray Bentos no hay nada de particular, excepcion hecha del calor que es intolerable. El domingo marcaba el termómetro puesto á la sombra la friolera de 39 grados centígrados. Ademas la langosta no quiere ser menos que la que ha tomado por asalto á la Villa de Mercedes y anda volando por calles y plazas que es un gusto. En el viaje por tierra, entre Mercedes y Fray Bentos, hemos podido notar de cerca las proporciones que ha tomado en nuestra campaña aquel insecto destructor. Los caminos se ven desde lejos totalmente cubiertos de los dañinos acridios que á la pasada de las diligencias levántanse en mangas colosales. Los palos del teléfono, los hilos eléctricos, los postes y alambres de los cercos, todo, en una palabra, está tupido de langostas de tal manera que los objetos, sobre los cuales duerme pacíficamente la formidable plaga durante la noche, desaparecen como ocultos en un forro espeso. A la salida del sol los insectos empiezan á volar para posarse mas tarde sobre los árboles; se agrupan en forma de piñas alrededor de las hojas y muchas veces su peso es tan considerable que—cuentan algunos estancieros—puede hasta desgajar del tronco á ramas de árboles fuertes y corpulentos como el ombú! Calculen por este dato, los lectores, cómo estará desolada la campaña con un huésped tan simpático como inofensivo.

"La langosta nos pela los campos é Idiarte Borda nos pela el bolsillo"—dicen los paisanos. Y parece que no andan los del adagio, muy errados que digamos; entre plaga y plaga anda la República y á este paso irá á parar lejos seguramente, la dichosa patria de Artigas.

***

En Mercedes y Fray Bentos han terminado ya los exámenes de los colegios habilitados á la Universidad.

El resultado ha sido regularmente satisfactorio, aún cuando puede notarse entre los alumnos en general cierta deficiencia de estudios proviniente del método de enseñanza de los colegios rurales.

Por de pronto, el Consejo Universitario debería tomar sus medidas especiales para los maestros de preparatorios que existen en campaña, obligándoles á exhibir ó bien títulos universitarios ó ya un diploma de la misma Universidad que acreditará la insuficiencia de estudios demostrada en una prueba práctica; de otra manera los exámenes de preparatorios en campaña no podrán rayar nunca á regular altura, pues los profesores encargados de los colegios habilitados ignoran casi por completo el régimen de la enseñanza universitaria.

El Consejo no debia permitir tampoco la habilitacion de los colegios mas que hasta los dos ó tres primeros años del bachillerato y esto mismo obedeciendo tan solo á la necesidad que imponen las dificultades de obligar á un jóven de corta edad á bajar á la capital para cursar tres estudios universitarios. Y el objeto de las habilitaciones concedidas al Durazno, la Colonia, San José, Mercedes, Fray Bentos y esta poblacion no es otro mas que facilitar á esos jóvenes el comienzo de su carrera; una vez iniciados los estudios, desde el tercer año en adelante, por ejemplo, debiera obligarse á los alumnos á rendir en la Universidad de Montevideo sus pruebas finales, pues hay algunas materias superiores como Física, Química, Zoología, Mineralogía y algunas mas que requieren no sólo conocimientos teóricos completos sino tambien cierta suficiencia práctica que es imposible alcanzar en estos colegios tal cual se encuentran [illegible] actualmente.

Los gabinetes de Física no son mas que regulares y los de Química [illegible] incompletos. ¿Cómo puede exigirse en [illegible] al estudiante, en el exámen, igual conocimiento al que adquieren los discípulos de la Universidad de Montevideo con los laboratorios y gabinetes que posee la seccion de Preparatorios?

Es así que la mayoría de los alumnos de estos institutos conocen sus materias relativamente bien en lo que [illegible] pero se encuentran [illegible] á resolver prácticamente.

Los exámenes del Instituto Politécnico del Salto deben terminar á fines de esta semana.

***

Hoy han salido de esta en direccion al Queguay [illegible]

[illegible]

Los jóvenes [illegible]

[illegible]

el gusto de asistir á la representacion de *Gioconda* que anunciábamos en nuesta última correspondencia y francamente, no nos pesó el peso que pagamos de entrada. El teatrito es cómodo y elegante, muy bien iluminado y sobre todo adornada la cazuela con una exhibicion *sui generis* de hermosuras que darian verdadero golpe en Montevideo. Sabíamos ya que Mercedes era la villa de las mujeres bonitas; pero estábamos lejos de suponer que existieran allí cabecitas tan lindas, ojos tan brillantemente iluminados por una viva luz de azabache y sobre todo y más que todo, mujeres dotadas de una distincion nativa tan general entre el elemento femenino mercedense.

En cuanto á la representacion fué cuestion de alquilar balcones. Con decir que la danza de las horas se convirtió en un bailecito del Dia y de la Noche, pues no eran mas que dos las bailarinas (fieras... como peludos, al decir de un paisano); que Enzo Grimaldo, príncipe de Salta Flor, se habia vestido de turco semejando al cantar la barcarola del segundo acto un vendedor ambulante que ofreciera su cosa linda barata y que el director dirigia con la uña larga del dedo meñique, queda dicho todo.

Al tercer acto de *Gioconda* se empezó á levantar un poco de viento huracanado que puso en conmocion las lámparas de kerosene que alumbraban el teatro. El vientecito soplaba cada vez mas fuerte. Ansiedad general. Nosotros esperábamos ver salir un lacayo del fondo del escenario anunciando "que se suspendia la tormenta porque se venía una funcion de la gran siete" como ocurrió ya cierta vez en iguales circunstancias; pero Eolo serenó sus furias, encendióse en las calles la luz eléctrica de Compte y Riqué, que habia sido tambien víctima del conato de huracan y todo quedó en el teatro y fuera del teatro, en paz y gloria.

La compañía lírica que debutará el jueves en el teatro Larrañaga de esta ciudad está lo más apurada, segun anuncia en sus carteles, porque solo llega aquí de paso para Montevideo. Esto no es más que una pequeña guayaba que le quieren hacer tragar al público salteño, porque—¿á qué no adivinan ustedes cual es la compañía que está por hacer su aparicion?—pues, ni más ni menos que la que acaba de desaparecer misteriosamente del teatro Cibils de esa ciudad y que dirigía nuestro grande y buen amigo Logheder. Conocido este antecedente, el apuro de la *troupe* de Mattia por ir á Montevideo resulta completamente inexplicable.

Corresponsal en viaje.

Cosas militares

Del periódico brasilero *O Canabarro* hacemos el siguiente extracto, que sin duda alguna ha de ser leido con agrado por nuestros militares que se interesan en el lustre de la carrera.

Dice así el mencionado colega:

COSAS MILITARES

En ocasion de la llegada del presidente Idiarte Borda á Rivera, tuvimos oportunidad de juzgar del aspecto militar de la tropa oriental, en parada y relativamente á la nuestra.

Y, de veras, quedamos bastante entristecidos ante la realidad inconcusa de nuestra inferioridad, cuyo origen es que nuestro uniforme, muy ajustado al cuerpo, diseña las imperfecciones naturales y concurre á perjudicar la accion franca y continua de los miembros.

Sus movimientos son más rápidos y precisos que los de nuestra tropa, cuya cadencia del paso habitual es mucho más pausada.

Esto es á nuestros ojos una consecuencia inmediata del clima que cuanto más frio abruma más al individuo, obligándolo á constantes y en muchos casos enérgicos ejercicios, que además de dotar de vigor á sus miembros, dán al cuerpo marcado tinte de elegancia.

El calor que impera en la mayor parte de nuestro territorio enerva al individuo, predisponiéndolo más al reposo que á la actividad é imprimiendo á los miembros cierta lasitud que llega muchas veces hasta afectar el talle desfigurándolo feamente.

Los hijos de los Estados del Norte donde el calor es mayor, carecen de aire marcial y de esa elegancia en el perfil en la que sobresale más la línea curva que la recta. Su paso es tardo, los músculos acusan esa falta de elasticidad que solamente el ejercicio es capaz de evitar y son sus movimientos ostensiblemente indolentes. Arrastran los piés y se bambolean al caminar como los *capoeira*.

Las voces de mando de los militares orientales y argentinos son más breves y de más fácil enunciacion; son fuertes y enérgicas, se emiten con firmeza y carecen del tono declamativo de las nuestras. Entre ellos es permitido por la misma ordenanza militar mutilar las palabras en obsequio á la rápida y uniforme ejecucion de los movimientos. Dicen por ejemplo: *al hombro ar!* con lo cual queda suprimida la terminacion *mas* de esa voz de mando.

Conviene fijar en esto la atencion, pues la brevedad en la emision de la voz de mando y la ejecucion de lo ordenado están muy de acuerdo con la moderna táctica de combate, que como consiste en la accion del fuego, impone el fraccionamiento de las masas combatientes á fin de que evolucionando con presteza ofrezcan al enemigo un blanco no solo menor sino tambien menos estable.

Hoy ya ha alcanzado la categoría de precepto positivo la siguiente teoría: cuanto más breves y firmes fuesen las voces de mando tanto más rápida y uniforme será la ejecucion de los movimientos.

Las bandas de música de los batallones orientales y argentinos son verdaderamente marciales y su instrumentacion metálica, fuerte, estridente, llega á buen seguro hasta á predisponer al soldado para las evoluciones enérgicas y uniformes. Las nuestras son mas bien orquestas, debido á la suavidad de los instrumentos que en ellas priman.

Las de la guarnicion de Santa Ana de Livramento inclusive la del 11.º batallon de infantería que ocupa lugar preferente entre ellas, desempeñarían su rol secundario en un concurso con la del 2.º de Cazadores oriental que estuvo en Rivera formando parte del séquito que traía el Presidente de la República. Oyendo esa excelente banda marcial cuyo personal ademas de ser numeroso y selecto viste con toda elegancia, recordamos una banda alemana que vimos hace tiempo en Rio de Janeiro recien desembarcada de Europa.

La banda del mencionado batallon oriental impresiona de tal manera con su afinacion, que un distinguido oficial superior del ejército brasilero, entendido en la materia, en cuya compañía nos tocó oirla, nos declaró categóricamente que jamás había oido una banda militar tan magistralmente afinada.

[illegible]

ACTUALIDAD

Dice *El Pueblo* de Paysandú, fecha 11: [illegible]

[illegible]

Agrega el colega argentino:

"El doctor Eduardo Acevedo Diaz se halla actualmente en Florencio Varela, donde reside con su familia, habiendo tenido ocasion de ver y hablar nosotros mismos al distinguido periodista y escritor en el primero de los dias de esta semana".

***

Dicen respectivamente, los periódicos salteños *Ecos del Progreso* y *La Prensa*:

Algunos jóvenes que habian regresado al Salto, en la certidumbre de que la *borrasca* habrá pasado, empiezan á volver nuevamente á Concordia.

—En el Salto empieza á notarse mucha alarma con motivo de los rumores de una próxima invasion al país y esto ha dado lugar para que muchas personas abandonaran sus residencias emigrando á Concordia temerosas de que llegara á producirse el movimiento anunciado.

Nada hay que lamentar tanto aquí como la existencia de personas que solo se ocupan en hacer crecer el pánico con noticias sin fundamento alguno que circulan con rapidez eléctrica por las esferas sociales.

***

El 11, por órden del Jefe Político de Rivera coronel Pedragosa, fué detenida una caballada especial perteneciente al estanciero brasilero señor Guterres, la cual se destinaba á invernada en el punto denominado Hospital.

Ha protestado Guterres.

***

Dice *El Noticiero* de Gualeguaychú:

"Han llegado otros emigrados orientales del Carmelo, Dolores, Mercedes y Fray-Bentos.

Como la emigracion continúa, el vapor "Anita", ha vuelto á establecerse en la carrera entre este puerto y Fray-Bentos."

***

Mientras que *O Debate* de Santa Ana do Livramento jura que estamos en vísperas de grandes acontecimientos revolucionarios, cuyos síntomas indudables se manifiestan en aquella frontera, *La Verdad*, periódico de Rivera, del cual es director nuestro compatriota el Dr. D. Miguel D. Gil, nacionalista, contiene en su número de anteayer 13 los párrafos que copiamos á continuacion:

NUESTRO BOLETIN—En vista de los rumores falsos que circularon en estos dias, dando como inminente la invasion y hechos de armas en nuestra frontera, noticias inventadas para perjudicar al país, sembrando la desconfianza en los espíritus y propendiendo á despoblar nuestra campaña, hemos creído oportuno publicar un boletin con el solo objeto de contrarrestar los efectos desastrosos de la mentira: así en la mañana del lunes, hemos hecho repartir entre el pueblo, el siguiente:

"Aseguramos á nuestros favorecedores, que son falsas todas las versiones que circulan respecto al movimiento de una revolucion armada.

Por el momento no hay nada. Todo cuanto se dice y se comenta es solamente con el malévolo propósito de alarmar al pueblo y fomentar la emigracion.

La Verdad no perdonará sacrificio alguno para tener al corriente á sus lectores, de cuanto pueda ocurrir en este asunto.

Por hoy, no hay absolutamente nada."

Y esta es la hora en que nos ratificamos en lo dicho, aconsejando á nuestros lectores que no den oidas á esas especies groseras, inventadas con mercenario fin, por los enemigos del progreso y bienestar de nuestro país.

LICENCIAMIENTO DE FUERZAS—En la madrugada del 10 regresó á la villa el señor Jefe Político, coronel don Américo Pedragosa, procedente de la campaña donde se demoró por varios dias, recorriendo todas las secciones y disolviendo en cada una de ellas las fuerzas que estaban movilizadas.

CORONEL PEREZ—Salió con direccion á Rio Negro el señor coronel Foglio y Perez, al frente del batallon de su mando, con el objeto de adiestrarlo en el ejercicio del arma y fatigas de la campaña.

Es una fuerza muy lucida y compuesta de gente alegre, que recorrerá todo el departamento, llevando á todos los puntos que visite, la animacion y el contento.

El viaje durará algunos dias.

Consecuencias de Brian

Confirmando la noticia adelantada por nosotros, ya presentaron á la Municipalidad los vecinos de Colon la solicitud pidiendo el envío á la pintoresca Villa de dos regadoras con que combatir la inmensa cantidad de polvo que allí se levanta con el movimiento de carruajes y demás vehículos.

Los solicitantes, entre los que figuran los vecinos más caracterizados de Colon, han sabido sin duda elegir el momento para intentar la consecucion de lo que pretenden, pues, segun nuestros informes, la peticion será despachada á la brevedad posible y de una manera favorable; no porque los fundamentos de la misma hayan convencido á los nuevos ediles que con el envío de las regadoras se llena una necesidad de há tiempo sentida en Colon; no porque la condicion de los solicitantes haya influido para nada en la gente en cuyas manos ha caido la Municipalidad, pero sí porque su presidente el doctor Brian siempre consecuente, ha visto con agrado la oportunidad que se le presenta de poder cooperar á su manera al cuidado del suntuoso edificio que está construyendo allí el señor Idiarte Borda, y sobre todo de la flordelisada verja que ha de rodearle, cuyo precio, segun persona enterada de la manera cómo cumple nuestro actual Presidente su programa de administracion y trabajo, se hace subir á la respetable suma de *treinta pesos* el metro.

FRONTERAS

El Derecho de San Eugenio, no contiene ninguna noticia alarmante respecto á la frontera de Cuareim.

—El 11 del corriente en Santa Ana, expidió una órden del dia el general Mena Barreto, relativa á la colocacion de destacamentos [illegible]

[illegible]

DEL SALTO

Salto, Enero 13.

[illegible]

—Respecto á la langosta, todo lo que dijéramos sería muy poco para pintar el triste cuadro de sus hazañas. En Itapebí, principalmente, es donde el dañino insecto ha causado más estragos, pasando por su estómago, aquel animal, toda la cosecha de trigo, etc. Da pena ver los campos de Itapebí.

—El estado de las viñas es regular y mas bien bueno que malo. La *filoxera* no ha llegado al extremo de que los viticultores perdieran toda esperanza de recoger uva en adelante. Hemos visto en los viñedos de Maldini, en Palomas, plés filoxerados, con cinco ó seis racimos bien nutridos y madurados con igualdad los granos.

Los vientos y dos heladas que han caido por Palomas, influyeron para que allí los viñedos no dieran una cosecha espléndida.

—El gauchaje anda huyendo para la Argentina y el Brasil, asustados con la noticia de una próxima revuelta y temeroso de que corra la leva por este departamento. La campaña queda despojada del elemento jóven y trabajador.

Las estancias se ven sin la peonada numerosa de antes.

—El comerciante Fortunato Rey, que quebró hace algunos meses en esta ciudad y que hallábase preso, fué puesto ayer en libertad bajo caucion juratoria.

POLITICA ROCHENSE

Ayer conferenciaron extensamente con el presidente de la República el jefe político de Rocha, el doctor Aguirre y el receptor de Aduana Juan J. Pezzolo, caudillo colorado de la localidad.

Parece que se trataba de llegar á un acuerdo respecto á ciertas disidencias intestinas surgidas entre los que dirigen la batuta política en Rocha.

Entre otras cosas se abordó el asunto de los blancos *electos* para integrar la Junta, que han renunciado en masa.

Mas tarde, en compañía del nuevo diputado Gonzalez Rodriguez, ex-jefe político de Rocha, conferenciaron con el señor Ministro de Gobierno.

EN LIBERTAD

Hoy recobraron su libertad el capitan don Lidoro Pereyra y su hijo, que se hallaban encerrados en el 3.º de Cazadores en virtud de la órden emanada del presidente de la República.

CONTRA LOS EMPLEADOS BLANCOS

Dice *L'Italia*:

"Algunos amigos del Presidente de la República han vuelto nuevamente á la carga para que éste ordene la destitucion de todos los nacionalistas que ocupan puestos públicos. Llevan á tal extremo su celo partidario estos fanáticos, que recorren por su propia cuenta todas las oficinas del Estado, recogiendo los nombres de los empleados que están afiliados á aquel partido".

Notas Sociales

*** No hemos consultado el termómetro, pero podemos asegurar que el dia de ayer y antes de ayer especialmente durante las horas de la tarde y de la noche, ha sido de los más calurosos de la estacion.

La temperatura fué sofocante, más que sofocante, intolerable, hasta el extremo que era casi imposible permanecer en el interior de las casas, en las que el aire encajonado se hacia verdaderamente irrespirable.

La gente se derramó en las dos noches por calles y por plazas, notándose en ellas una animacion y movimiento extraordinarios.

La plaza Independencia fué el centro, el punto principal en el cual convergian los paseantes de todas partes de la ciudad.

La doble, con mucha frecuencia triple, hilera de pequeñas mesas que las confiterias disponen en las plaza, estaban completamente ocupadas. Los asientos se discutian, los mozos no daban abasto, la cerveza corria á raudales. Una que otra ráfaga del rio pasaba rápidamente dejando á medio secar las caras transpirantes.

La plaza Independencia estaba en pleno jubileo como en las fiestas de Agosto. No habia un solo banco libre, pasando igual cosa con las sillas.

En cambio los felices habitantes de los Pocitos, han gozado de una temperatura deliciosa, de primavera por la mañana, de otoño por la noche.

La revolucion, el calor y la langosta constituyen el tema favorito de las conversaciones. Unos discuten sobre la próxima *pasada*, y el que no protesta contra el verano, levanta su voz airada contra el insolente acridio que tanto mal está haciendo en la campaña.

*** Se ha recibido la noticia de haber fallecido en Santa Fé, donde desde hace años residia, el señor Miguel Lacalle, hermano del extinto general Cárlos Lacalle.

*** Mañana saldrá para Villa Colon el doctor Pablo De María, donde piensa pasar una temporada con su familia, alojándose en el Hotel del Parque Giot.

*** El sábado regresará de la vecina orilla donde se encuentra de paseo, hospedándose en casa del doctor Frías, el doctor Juan Zorrilla de San Martin, ministro del Uruguay en Francia, España y Portugal.

*** Leemos en *El Conciliador* de Maldonado:

Raya en delirio al punto que ha llegado el juego carnavalesco en las noches de retreta.

Es preciso concurrir á nuestro paseo central, para darse cuenta del febril entusiasmo con que se arroja serpentinas la juventud, y hasta las personas que ha muchos años dejaron de pertenecer á aquel *gremio*.

Lamentamos la crítica situacion por que atraviesan,—y por cierto que son sobrados motivos—pero al ver ese derroche de dinero, casi estamos por creer lo contrario.

*** Se encuentra [illegible]

[illegible]

Con la llegada del señor ministro oriental Dr. Frías, se renovaron los brindis, terminando la agradable reunion con un discurso aleman-criollo pronunciado por el señor Cárlos Casares que hizo destornillar de risa á todos.

*** La célebre actriz Sarah Bernhardt, que hace tiempo se ha dedicado á la escultura, haciendo rápidos progresos en este arte, está modelando actualmente el busto de Victoriano Sardou.

*** *El Tiempo* de la otra orilla publica la siguiente noticia:

El doctor Toribio Nicola, caudillo blanco de San José (República Oriental), contraerá enlace en breve en esta ciudad, con la señorita Consuelo Larriera y Martinez.

El Dr. Nicola se halla emigrado en Buenos Aires, á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en la vecina orilla.

*** La tripulacion que representará al Tigre Boat Club en las regatas á correrse bajo los auspicios de los Clubs de esta ciudad se compondrá probablemente de los señores M. Gilderdale, M. Kay, S. Kay, Sydney Francis y otro no designado aun.

*** Numeroso cortejo acompañó ayer tarde hasta el Cementerio Central los restos de la señora Lucinda B. de Romero, madre política del señor Urbano Chucarro, inspector nacional de I. Primaria.

*** Mañana viernes noche de moda en el Puente de las Duranas.

De mas está decir que la concurrencia será numerosa y selecta.

*** Se va á fijar una noche á la semana como de moda para ir al Prado, paseo que con la nueva iluminacion eléctrica ofrece grandes atractivos en esta estacion.

En esas noches concurrirán al gran parque familias de la ciudad y las que veranean en los pueblos circunvecinos.

El coronel Pedragosa

~~Se encuentra~~ en esta el Jefe Político de Rivera coronel Pedragosa. Ha venido llamado por el Presidente de la República, con quien conferenció esta mañana.

Ametralladoras para Caballería

Dice un colega de la tarde:

"El gobierno acaba de disponer que los cuerpos de caballería sean provistos de ametralladoras.

Con tal motivo el alferez Gilberto Costa Bried del Regimiento 4º, acaba de ser conductor de dos ametralladoras pequeñas, de facil conduccion, destinadas al referido cuerpo."

Fallecimiento de Allegres

La Razon de esta mañana, despues de cantar la palinodia; sobre el suceso *misterioso* del Hospital de Caridad, y despues de copiar varios párrafos de nuestro reportaje de ayer tarde, terminó su suelto manifestando qué, "el enfermo Allegres se encontraba bastante mejor."

Pues bien: hoy de mañana el señor Julio Castellanos, sub-comisario de la 1ª seccion, se dirigió al Hospital de Caridad, y al preguntar por el estado del enfermo, se le contestó que habia fallecido á las 5 1/2 a. m. víctima de un ataque cerebral—(*meningo encefalitis*)—No puede negarse que el colega estaba bien informado!

El señor Castellanos dió aviso á los padres de Allegres, para que se hicieran cargo del cadáver.

Los grandes robos

La Comisaría General de Investigaciones se preocupa actualmente en averiguar el paradero de varios pájaros de cuenta que han sentado sus reales en nuestra capital, cometiendo infinidad de robos, hasta ahora impunes.

Por las formas en que los han efectuado, nótase la audacia y atrevimiento de parte de los cacos.

Hace algunos dias dimos noticia de la denuncia de un importante robo efectuado en la 5.ª seccion policial, siendo la víctima el señor José Antonio Pavessa, domiciliado en la calle Olimar N.º 60—Ampliando esa noticia, podemos adelantar los siguientes datos obtenidos en fuente fidedigna.

Dias pasados el señor Pavessa salió de su casa á paseo y al volver á su domicilio, encontró la puerta de entrada entreabierta. Penetró á la primera habitacion,—que es su escritorio—y tambien halló la puerta abierta.

Se dirigió á una caja donde tenía sus valores y notó forzada la cerradura.

Pavessa hizo un registro en la caja, notando la falta de las siguientes alhajas y dinero:

50 pesos papel moneda nacional, 40 id en plata, 3 id en cobre, 1 moneda de 19.32 cts. (doble Aguila), 1 libra esterlina (4.70), 1 reloj de oro para señora con brillantes, 1 pulsera de oro y otra con brillantes, 1 prendedor de oro y otro de mosaico, 1 collar de oro liso, 5 cucharas de oro chicas, 1 anillo de oro con piedras blancas, 1 par de aritos de oro, 1 collar de coral y varias prendas de poca importancia.

El señor Pavessa avalúa todo lo robado en *350 pesos oro*, sospechando que el ladron sea un conocido de su casa á quien la policía le sigue la pista.

El robo en la Barra de Santa Lucía

Ayer de mañana se presentó á la quinta del señor Demarchi sita en la Barra de Santa Lucía, un individuo regularmente vestido, el cual manifestó que tenía el propósito de comprar una cantidad de limones para traer al mercado central.

El señor Demarchi manifestó que tenía limones para vender, siempre que se le pagase buen precio. Entraron bien pronto en negocios y el señor Demarchi se dirigió á la quinta en compañía del desconocido.

Despues de haber recorrido por espacio de media hora la quinta, el desconocido le dijo á Demarchi, que se marchaba en el acto en busca de un carro para conducir los limones que habia tratado.

El señor Demarchi se quedó esperando en la quinta el regreso de su amable marchante, pero [illegible]

[illegible]

Otro robo

El señor José Giovanoni, domiciliado en la calle Agraciada núm. 965, ha sido víctima [illegible]

[illegible]

APUNTES COMERCIALES

El vapor nacional *Labrador* llegado hoy, condujo de Paysandú, consignado al Banco Italiano del Uruguay, $530,00: de nuevo Berlin á Alvarez hnos. $1.500,00 y á Fray Bentos á V. Sanguinetti $668.82—Total—$2,108,82 cts.

El trigo continúa muy firme de $ 3.00 á 3.30 los 100 kilos segun clase. El maiz para consumo vale de $ 2.20 á 2.25 por igual medida y condicion.

Se vendieron:

2000 bolsas trigo superior de Canelones 3.30 por los 100 kilos.
100 id id bueno de id 3.25 id id.
64 id id id de id 3.25 id id.
120 id maiz consumo de id 2.20 id id.
65 id id id de id 2.25 id id.

Prosiguen muy encalmados los negocios en lanas, no habiéndose vendido hoy ningun lote.

Ayer á última hora, se colocaron en una barraca particular 2000 bolsas lanas varias clases y procedencia á precio reservado.

El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 8 3/4 peniques por 1000 reis.

Los bancos giran á la vista á 27.400 y toman á 20 dias vista de 27.800 á 28.000 reis por 1 $.

La Bolsa ha estado muy desanimada durante la primera rueda de hoy, operándose solamente en Deuda Consolidada y en acciones del Banco Hipotecario.

Aquella, que ha declinado en Londres 1/4 % cotizándose á 43.75, obtuvo entre nosotros 42.70 ó sea 1/2 % menos que ayer.

Las acciones del Hipotecario retrocedieron 20 centésimos. Se pagó por pequeños lotes 15.60.

—

En Buenos Aires se han realizado los siguientes contratos de fletamento:

Cubierta de un vapor de la línea Elder Dempster, Febrero, para Deptford, novillos á L 5, lanares á 9s.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales: 500 toneladas maiz para Rio de Janeiro á 9s; 3000 cueros secos para Génova á 50 francos; 300 pipas sebo para Génova á 15 francos; 300 fardos para Hamburgo á 10 marcos; 400 id para Dunkerque á 11 francos, todo desde este puerto; 500 toneladas lino de los rios para Hull á 10s; 300 bordalesas sebo La Plata Londres á 20s.

—

Refiriéndose á la noticia que publicamos hace cuatro ó cinco dias, sobre el concordato entre el Banco Hipotecario y los tenedores de cédulas y títulos de esa institucion, dice hoy *La Razon* que uno de los directores le ha manifestado que es absolutamente imposible en las actuales circunstancias elevar á 5 % el interés anual y pagar los cupones en oro en vez de bonos provisorios.

—

Segun lo hemos dicho en números anteriores, dice *Tribuna* bonaerense, el stock de lanas en los mercados y barracas de nuestra plaza á fines del año último ascendia á 17.000,000 de kilos; desde entonces ha continuado aumentando, debido á la regularidad de los arribos fuertes, mientras que las ventas no han revestido mayores proporciones.

Hoy por hoy existen en la capital en todo cerca de 20.000.000 kilos sin considerar que no se pueden descargar una buena cantidad de wagones por falta de lugar en los depósitos.

Los vendedores se mantienen muy reservados con motivo de las noticias recibidas de los mercados extranjeros, que anuncian un descenso de [illegible] precios en las ventas á plazo y hacen pronosticar que el [illegible] mismo continuará. Esta situacion ha sido creada por un [illegible] partido bajista muy fuerte que se ha formado especialmente en Alemania, haciendo el mismo declinar los precios vendiendo mucho á plazos.

En Amberes, la lana peinada del Plata tipo B se cotizó al último á 3.75 francos para Febrero, despues que á principios del año habiase cotizado todavía á plazo á 3.80 francos.

En vista de esta situacion, no obstante el repunte del metálico y la buena disposicion de parte de los tenedores, los compradores no quieren acceder á los precios pedidos por los mismos.

—

Escriben de Buenos Aires:

En estos últimos dias se ha notado alguna mayor facilidad para la venta de hacienda vacuna, por ser reducidas las entradas.

Debemos observar, sin embargo, que no comprando sino pocos saladeros, cualquier dia de aglomeracion en las entradas de tropas puede influir para que los precios aflojen, porque para el abasto solo hay una salida limitada.

La hacienda lanar para exportacion continúa solicitada para siempre con las mismas exigencias de parte de los compradores sobre buen peso y ausencia de picadura de sarna.

Para la hacienda de frigorífico no hay variacion en los precios. Las entradas son moderadas y las ventas se hacen corrientemente.

Para matadero hay pocas entradas, variando los precios entre 3.20 y 3.50 para ovejas de regular gordura.

Desde el 4 al 9 del corriente han entrado:

12968 cabezas de ganado vacuno y 42290 de ganado lanar.—Total 55258 cabezas.

—

M. Charles Wiener, enviado extraordinario de la República Francesa en la Argentina, solicitará del señor presidente de la República una audiencia, á objeto de darle cuenta de la mision que trae á aquel país y por la que se trata de obtener un aumento en la introduccion de productos de Francia.

Al efecto, Mr. Wiener estudiará los artículos que tengan fácil aceptacion en este mercado y reunirá datos minuciosos y exactos que puedan utilizar los fabricantes franceses.

El estudio que hará de los mercados sud-americanos lo utilizará para formar juicio por los varios países de Estados Unidos y de Europa, que tienen consumo, indicando al mismo tiempo á los manufactureros de Francia la manera de luchar con ventaja en la introduccion de esos artículos.

Por último, estudiará las falsificaciones europeas y norte-americanas de los productos franceses [illegible]

[illegible]

TOUTOU

No sabría contar á ustedes el suplicio de Pierre-Marcel [illegible]

[illegible]

alta, sobre cuyo respaldo se abatía la cabeza—un costurón hecho á mano por la desgracia—mientras colgaban en el vacío las piernecillas huesosas y llagadas...

De allí salí llorando por dentro, tan emocionado como si fuera yo el autor del crimen impío, y esta mañana, al enterarme de que habían sido presos los martirizadores del niño, sentí un extraño regocijo.

El padre y la mala hembra que hacía de madrastra, le pegaban cruelmente.

—*Ya no podía gritar, ya no hacía mas que gemir*—ha dicho un vecino.

Le despertaban á palos; y para despertarle tenía el padre que salir de la casa, entrar en el patio y remover la podrida paja donde dormía, sin manta ni sábanas, sepultado en una caja...

Un alma caritativa solía echarse á sus pies; le daba calor; le hacía caricias; partía con él un mendrugo y gruñía cuando le azotaban.

Esa alma caritativa era *Toutou*—y *Toutou* era el perro de la casa.

Cuando le trajeron moribundo—ha dicho la enfermera del hospital—llamaba á papá y mamá y sobre todo á *Toutou*...—y al decir *Toutou*—añadía la buena hermana—reflejábase en el semblante del niño una dulzura infinita...

Porque aquel perro bien cuidado, durmiendo en lugar caliente; y "peinado todos los días", tenía compasion del niño abandonado sobre la basura del patio en las heladas noches del invierno. Aquel perro era su padre, su madre, su Dios, todo lo que le amaba en el mundo...

***

Pierre-Marcel tardaba en morir... Bajo aquella costra de un baldon del patio seguía latiendo la pobre almita...

Arreciaban las palizas.

—¡Toma, so puerco!...—exclamaba el padre al despertarle, dándole un palo á guisa de bendicion.

Del patio pasaba á la casa; y de la mano del padre á la mano de la madrastra.

—¡Toma, so puerco!...

Y la mala hembra completaba la obra del macho.

Algunas veces protestaban los vecinos.

—¿Y qué quieren ustedes que le haga yo?... ¡Es una criatura tan sucia!... ¡Apesta tanto la casa!... No hay mas remedio que corregirla...

Y el perro, como si olfatease la amenaza contra el pobre niño, salía disparando hacia la caja, amparábala con su cuerpo y lamía anhelante el saco de pústulas.

***

En un asombroso cuento de Guy de Maupassant, un padre, ganoso de matar impunemente á su hijo enfermo, abre el balcón del cuarto donde dormita y lo expone á la intemperie de una noche de invierno.

Albert Grégoire, padre de Pierre-Marcel, hizo más: sacó al niño, le llevó lejos de la casa, le abandonó á la entrada de un patio donde hay á todas horas una corriente de aire...

Un vecino que entró á media noche tropezó con un bulto y le dió con el pié.

—Creí—ha dicho—que era un paquete.

El paquete no se quejó. ¡No tenía fuerza para quejarse!

Al dia siguiente otro vecino reconoció *la cosa*; y la cosa, enferma de pulmonía, fué á morir al Hospital, llamando á *Toutou*...

***

Para casos así, yo, que abomino del poder, quisiera ser todopoderoso.

Porque si yo fuera un shah, daría la Legion de Honor al buen *Toutou* y diría al verdugo Deibler:

—Saque usted los ojos á los padres de la víctima y échelos como piltrafa al perro.

Luis Bonafoux.

Paris.

Por ambos mundos

Narraciones Cosmopolitas

Reconstitucion de la Universidad de Paris: la ley; los fondos de la enseñanza.—Las Universidades antiguas y las modernas.—La armonía entre las diversas Facultades.—Los especialistas.—La cultura de hoy.—La emulacion por la enseñanza en Francia y Alemania.—El acto de la inauguracion: los discursos.—El regionalismo útil en la Universidad.—El credo de la Escuela Politécnica de Paris.

Gran parte del público mas culto é inteligente de Paris acaba de asistir al acto solemne de una resurreccion: á la de la Universidad. Al cabo de los años mil, en efecto, han vuelto las aguas por donde solian ir. En los siglos XIII, XIV, XV, y XVI se fundaron en las capitales de los reinos, y en muchas ciudades importantes, especiales centro de verdaderos estudios superiores que recibieron el nombre de universidades.

Tuvieron todas ellas grandes épocas de esplendor y de decadencia; algunas desaparecieron, y otras modificaron de tal manera su constitucion que hasta perdieron el nombre. En Francia ocurrió esto último: las Facultades rompian cuantos lazos las unian entre sí, y la palabra universidad dejó de sonar en sus instituciones de enseñanza. Hoy, descentralizada ésta y encomendada su vida, puede decirse, al cuidado y recursos de cada region, bajo la alta inspeccion del Estado, ha sido [illegible]

[illegible]

del país. No hay divagaciones retóricas, ni generalidades de relleno en esos discursos, sino manifestaciones positivas, fórmulas concretas acerca de la índole de la enseñanza moderna, y múltiples verdades, que llegan muy á lo hondo de la conciencia de los que creen que donde se estudia mucho, y prácticamente, caen como bendicion de lo alto la riqueza, la paz y el bienestar general.

Deben caracterizar á la Universidad la unidad en los esfuerzos y la práctica en los trabajos. A la mal entendida independencia que aislaba cada cátedra en el conjunto de cátredras de una Facultad, y cada Facultad en el conjunto de un cuerpo de Facultades, ha sucedido el espíritu de solidaridad y de cohesion, personificado por los consejos propios de cada una de ellas y por un consejo comun en el que se sostienen, ilustran y compenetran los intereses de las diversas enseñanzas. La Universidad ha de ser una escuela "práctica", distinta de aquella que daba la enseñanza puramente teórica y mental, que fué como un atavismo escolástico, y de la que solo ha de quedar el recuerdo histórico.

No debe haber cátedras sin prácticas y sin laboratorios, porque hasta la misma facultad de letras debe trabajar en sus propios talleres, donde se elabora la crítica de los textos y documentos, y donde se discuten los métodos. Como han progresado las ciencias naturales, van siendo tambien las morales, grandes escuelas de la verdad. La sinceridad de sus métodos las ha transformado; las materias que comprendían van cambiando, y ya no es extraño á ellas ninguno de los intereses que afectan á la vida. No se estudiaban antes en estos altos centros las ciencias sociales ni nadie hablaba de ellas. Hoy tienen tan grande importancia como las demás. En todas ellas el estudio es, y debe ser, práctico, porque sus argumentos capitales son los hechos que sin cesar observamos.

La Universidad ha de reflejar las aspiraciones y tendencias del país que la sostenga y á cuyos hijos eduque. Bajo este punto de vista podrá tener un carácter regional. Burdeos, por ejemplo, tiene su Facultad de Ciencias, laboratorios de química aplicada á la viticultura y á las industrias derivadas de ésta; Lyon posee sus admirables laboratorios científicos para la tintoreria de los tejidos; en Nancy se dan cursos prácticos de química aplicada á la fabricacion de la cerveza, y Besanzon cuenta con un observatorio cronométrico para el servicio de su afamada industria de relojeria. Estos centros de enseñanza científica regional no son mas que los jalones precursores que indican el desarrollo extraordinario que han de tener las enseñanzas prácticas, cuando los conocimientos de las ciencias se apliquen à la actividad peculiar y típica de cada comarca.

La ciencia no ha de enseñarse hecha y limitada, sino que debe irse haciendo poco á poco, es decir, ampliándose con el concurso de la actividad de profesores y estudiantes en los laboratorios, trabajando sin cesar.

***

Mientras la Universidad llama hacia sí á todas las Facultades para que los estudios de ellas se relacionen y armonicen dentro de la mayor amplitud posible de los trabajos comunes á diversas carreras, surge el contraste de que la Escuela Politécnica, de donde salen los ingenieros civiles y militares, cierra sus muros contra todo intento de reformas, y reduce con ánimo decidido la generalizacion del espíritu de sus programa de enseñanza á bases severas y concretas. El respetable profesor y académico Mr. A. Cornu, presidente de la Academia de Ciencias y delegado en la Politécnica, resume su manera de pensar respecto á la enseñanza de dicha Escuela, en estos términos:

"El objeto de ella es dar á los alumnos que aspiran á prestar servicios como ingenieros los conocimientos teóricos necesarios para desempeñar con toda autoridad sus funciones, y para poder perfeccionar dichos servicios. La Mecánica racional es la base de la enseñanza politécnica; los alumnos, al fin de sus estudios, deben hallarse preparados por esta enseñanza para resolver los problemas mas difíciles que puedan presentárseles en sus profesiones de ingenieros civiles ó militares.

"Vista la corta duracion de los años de estudios y la imposibilidad de dar á éstos el suficiente desenvolvimiento en todas las direcciones ...

Crónica Policial

Escena de sangre

Hoy á las 4 1/2 de la mañana se encontraban tomando mate en uno de los galpones de la Estacion del Ferro Carril del Norte, los individuos Antonio Ultrano y Antonio Cicca y luego empezaron á hacerle los honores á un suculento churrasco que habían preparado de antemano.

Cuando estaban en lo mejor de la comida, los dos compañeros apostaron á quien comía mas asado. Cicca venció á Ultrano en la apuesta, y esto fué lo suficiente para que, éste último le dirigiera palabras groseras que por el tono en que eran dichas vinieron á enfadar á su contricante.

Sostuvieron una acalorada discusion hasta que la disputa degeneró en riña sangrienta.

Se pararon de frente, y despues de haberse mirado con ira, se atropellaron á un tiempo y se trenzaron de lo mejor. Una vez abrazados Ultrano empuñando el filoso cuchillo con que cortaba el asado,—le infirió una puñalada á Cicca en el costado derecho de la espalda, a la altura del omóplato, emprendiendo precipitada fuga.

Algunas personas que sintieron el golpe del cuerpo de Cicca al caer, corrieron al lugar del hecho, encontrando á este tendido en el suelo y bañado en sangre.

Se dió cuenta de lo ocurrido á la policía, la que á su vez comunicó telefónicamente á la Jefatura, concurriendo al poco rato el médico forense doctor Ramasso, quien practicó al herido la cura de primera intencion disponiendo su traslado al Hospital de Caridad.

El Dr. Schiaffino, juez de turno, empezó hoy mismo la instruccion del sumario.

La policía trata de dar con el paradero del malhechor.

Síncope fatal

La Jefatura de Artigas enviaba en el tren del Salto con destino al Manicomio Nacional al individuo Quintin Rodriguez de Almeida, que se encontraba atacado de enagenacion mental. Acompañaban al demente un hijo de este mayor de edad y un teniente que venía en su custodia por órden de la Jefatura.

Al llegar hoy de mañana á la Estacion del Ferro Carril Central del Uruguay, fué víctima Rodriguez de un síncope, falleciendo instantáneamente.

Su cadáver fué trasladado á la comisaría de la 6.ª seccion, donde fué reconocido por el médico de servicio doctor Ramasso.

Un herido

Hoy á la 1 de la tarde trabajaba en la Fundicion "Vulcano", Enrique Masson y al levantar un tirante de hierro, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el pié derecho, destrozándole el dedo mayor.

Fué trasladado al Hospital de Caridad, donde se le amputó el dedo.

Conato de suicidio

Ha llegado a nuestro conocimiento que anoche pretendió poner fin à su vida una conocida señorita de nuestra sociedad, bebiendo una disolucion de fósforo. Felizmente, administrado à tiempo un antídoto, la paciente se encuentra ahora fuera de peligro.

Varias noticias

DEFUNCIONES—Pedro Lopez, argentino, 56 años, viudo, Manicomio Nacional.

Catalina Bertucci, oriental, 20 años, soltera, Maldonado 555.

Plácido Muñoz, oriental, 48 años, soltero, Chaná 123.

Maria Rolando, oriental, 33 años, soltera, Durazno 93.

Oscar Bottino, oriental, 6 meses, Arapey 64.

LABORATORIO MUNICIPAL DE QUÍMICA—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 21°6.

Id id del agua 24°5.

Color (Colorímetro de Crookes, Olding & Tidy) 92B:20A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O, ...

Movimiento de saladeros

SALADEROS	Cabezas: Entrada del dia 14	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	423	21.798
P. Denis y C.ª		19.799
Anaya é Irigoyen		25.868
Aguerre y C.ª		12.560
Clouzet y C.ª		7.613
F. Fregeiro	42	23.645
P. San Martin é hijos		16.114
Federico S. Cibils		1.707
Jaume Hnos		8.800
A. Mouret		5.000
Total	465	142.904
En igual fecha de 1896		112.453
» » » 1895		139.491

Precios pagados en la Tablada:
Novillos—10 1|2 á 15 1|2.
Vacas—8 3|4.

Entrada de frutos y cereales

Dia 13

Por Vía Fluvial—303 bolsas papas.

Por Estacion Central— 4273 bolsas lanas 806 cueros vacunos, 390 id salados, 8 id potros 47 id y 19 atados id buenos, 4 id id varios, 7 id id corderos, 55 bolsas cerdas, 753 atados y 537 piezas lanares 3942 bolsas trigo, 509 id maiz, 30 id cebada.

Por Estacion Bella Vista—538 bolsas trigo.

LANA

De Sarandí, 38 bolsas por Marexiano à M. y Elizardo.

Del Durazno—32 bolsas por E. Gutierrez á A. Bonillas, 79 id J. Martinez à L. Salgado y C.ª 10 id P. Ramos á S. y B. Balparda.

De Mosquitos—3 bolsas por H. Helguera á el mismo.

De Minas—10 bolsas por Garra y Suburi á P. Garra, 10 id P. Garra, á el mismo, 10 id Rivero Hnos. á H. y Goicoechea, 30 id Torres á A. y Martinez.

De Cerro Colorado—2 bolsas por J. P. Peñagaricano á B. Puñagaricano, 18 id B. Cantera y C.ª á Helguera y Goicoechea.

De Illescas—33 bolsas por A. Anastassia á D. Latorre.

De Nico Perez—90 bolsas por Z. A. Zabala á Alvarez hnos., 26 id Iza é Iza á Galan Cirio y C.ª, 10 id S. Rebollo á Alvarez y C.ª

Se San José—6 bolsas por I. Unza á A. y Martinez, 100 id O. Quizola á S. Caprario, 32 id E. Gutierrez á A. Bonilla, 110 id J. R. Perez á S. Caprario.

De Achar—30 bolsas por F. Peña á L. Monge, 4 idem R. Brizolase á J. Helguera, 10 idem Amoza é hijos á S. y B. Balparda, 9 id Ortiguena á S y B. Balparda 10 id E. Fernandez á S M. Rodriguez, 14 id Teneyra á S B. Balparda, 6 id B. Romena à J. A. Aguirre, 15 id. J. Alonso á S. E. Rodriguez.

De Pampa—34 bolsas por A. Lamas á G. Delgado, 13 id. R. Gonzalez á A. y Martinez.

De Laureles—7 bolsas por P. Loppa á J. M. Quijanos.

De Paso Tranqueras—21 bolsas por I. San Martin Hnos. á J. y B. Balparda, 8 id R. Campos y C.ª á F. Helguera.

De Paso de Cerro—16 bolsas por Ruiz á Conde y Varlas, 18 id V. H. Granval á R. Olivera, 10 id J. B. Matet á S. B. Balparda, 18 id E. Fernandez á Galari Cirio y C.ª, 8 id A. y García á S. y B. Balparda.

De tambores—8 bolsas por J. Chagas á R. y Oliveri, 20 id Chagas á S. y B. Balparda, 33 id Moreira á Salgado, 12 id B. Lopez y C.ª, á Masanes.

De Rivera—26 bolsas por Berrutti y C.ª, á H. y Goicoechea, 8 id F. Sigarra á H. y Goicoechea, 16 id B. y Oscabino á Iguin Gayol y C.ª, 8 id M. Ossorio a H. y Goicoechea, 10 id E. Arzeno a Barreiro hnos.

De Minas—52 bolsas por J. Piñera á H. y Goicoechea.

Del Salto—24 bolsas por Boffiel a M. Allende.

De Cuareim—67 bolsas por S. Pintos á T. Arteaga, 73 fardos por R. Giordano á T. Arteaga.

TRIGO

Por Estacion Central—A. Ponce 682 bolsas, E. Gianelli 200 id, L. Monasterolo 152 id, Alvarez 265 id, Peirano 32, id, Seoane 32 id, C. y Varela ...

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

HABANA, 13—Obsérvanse aqui con gran interes todos los movimientos del general Weyler. Es probable que él salga de la Habana para Matanzas y de allí probablemente seguirá para Santa Clara.

Dentro de dos ó tres dias el capitan general firmará un decreto permitiendo la molienda de caña en esta provincia.

El decreto extenderá el permiso á varias otras provincias y especialmente por los alrededores de Cienfuegos.

HABANA, 13—Ha concluido hoy la vista del proceso iniciado contra el ciudadano norteamericano Luis Someillan, acusado de conspiracion. En apoyo de la acusacion no se ha podido aducir ninguna prueba fehaciente pero el fiscal declaró que no necesitaban pruebas, pues el honor de España está por encima de todas las consideraciones.

HABANA, 13—En los castillos del Morro y de la Cabaña se encuentran actualmente detenidos 17 ciudadanos norte-americanos, unos naturales y otros naturalizados, que esperan el momento de ser juzgados. Algunos de estos están detenidos sin que se les impute ningun crimen.

WASHINGTON, 13—En los círulos oficiales se teme que solamente con un cambio de ministerio en Madrid se ofrecerian las reformas que los insurrectos aceptarian de Sagasta.

Si el partido liberal llegara al poder ofreceria la autonomia completa á los cubanos contra el pago de 200.000.000 de pesos fuertes por los gastos de la guerra con la garantia de los Estados Unidos.

LONDRES, 13—Las *Daily News* de mañana publicarán un telegrama de su corresponsal en Paris, en el cual se anuncia que gana terreno en Madrid la idea del pronto restablecimiento de la paz en la isla de Cuba.

Un alto funcionario español ha salido de Madrid para Washington, haciendo el viaje bajo el más extricto incógnito con plenos poderes para negociar la solucion de la guerra de Cuba sobre la base de la aplicacion de las reformas en la isla y de la concesion de un tratado de comercio entre España y Estados Unidos en representacion de la isla de Cuba y por el que se abrirán los mercados de esta última á la competencia extranjera.

El jefe del gabinete español intenta llevar á cabo estas negociaciones de pacificacion antes de la reapertura de las cortes.

HABANA, 13—En la gobernacion general de la isla se confirma la noticia de que el general Weyler dió orden de que se encuentren en esta ciudad las tropas que operan en una grande parte de esta provincia y la de Pinar del Rio, para darles nueva distribucion.

Se asegura tambien en la gobernacion general que los cabecillas revolucionrrios Collazo y Eduardo García han muerto de heridas sufridas en los encuentros de los últimos dias.

Ayer y hoy han tenido lugar numerosos combates de pequeña importancia en las provincias de la Habana, Pinar del Rio y Matanzas.

MADRID, 14—*La Epoca* continúa hoy contestando á los diarios que calificaron de injusta las declaraciones de la prensa oficiosa respecto á Cuba.

Inglaterra y Estados Unidos—El tratado de arbitraje

LONDRES, 13—La *Daily Chronicle* publica en su número de hoy un editorial dedicado á la cuestion del tratado de arbitraje entre la Gran Bretaña y Estados Unidos.

Segun el diario citado, el gobierno de los Estados Unidos espera que el tratado en cuestion allanará, con el apoyo de la Gran Bretaña, todo peligro de una intervencion europea en el continente occidental, y le asegurará la supremacia sobre las repúblicas americanas.

"Esta—dice el articulista de la *Daily Chronicle*—fué una de las principales razones del empeño de los Estados Unidos en realizar la celebracion del tratado, porque están convencidos ...

Reconoció que el establecimiento del arbitraje constituye un gran proceso que permite esperar que sea imitado por otras naciones antes que concluya el siglo, y debería alentar á Italia á concluir iguales tratados con Suiza, la Gran Bretaña y Austria.

No cree que estos tratados podrán ser concluidos tan pronto entre las grandes potencias europeas, porque la animosidad y la envidia recíproca provocadas por sus intereses particulares son demasiado grandes y responden á distintas ambiciones.

Las cuestiones de Oriente y de Africa, continuó el señor Crispi, son siempre causa de dificultades y de peligro. En estos casos las alianzas son siempre mas eficaces que los tratados.

El actual ministro de Relaciones Exteriores de Italia, declaró que cualquier ministro de Relaciones Exteriores de Italia estaria muy orgulloso de poder firmar un tratado como el concluido entre Inglaterra y Estados Unidos.

El profesor Pandolfino, senador del reino, dijo que este tratado es un verdadero triunfo para los propagandistas que trabajan en favor de la paz, añadiendo que estaba convencido de que la aceptacion del principio de arbitraje se impondría bien pronto á todo el mundo civilizado.

El ex-ministro señor Sanardelli declaró que este tratado era el acto internacional más importante talvez de todo el siglo XIX.

LONDRES, 13—Mr. Justin Mac Carthy, notable diputado irlandes, en un reportaje que le fuè hecho hoy ha declarado que el tratado señala el más alto punto que ha alcanzado hasta ahora la civilizacion.

Mr. John Burns, el conocido jefe socialista, se expresó en la forma siguiente:

El tratado firmado entre Inglaterra y Estados Unidos es el acto mas importante de este siglo, derrota al militarismo reinante en Europa y alienta al humanitarismo.

El Rev. José Parker se manifestó literalmente abrumado por la gratitud.

Si los ingleses y los norteamericanos, dijo, se unen en esta cuestion, el resto del mundo se verá bien pronto obligado á imitarlos.

Mr. Gladstone, entrevistado por un periodista, se expresó así:

Me alegro infinito de que se haya llegado á firmar este tratado, tanto mas cuanto es dado esperar que los litigios entre las naciones del mundo desaparecerán mediante la firma de otros tratados iguales.

La conclusion de este tratado indica que estos pueblos tienen sanas convicciones cristianas y es el primer paso dado en el sendero del progreso real y rápido.

Por John Lubbock declaró que se trata de un suceso de importancia trascendental en la historia y que hará imposible hasta los rumores de guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Todo el honor recae sobre el presidente Cleveland y Lord Salisbury, que han sabido llevar las negociaciones à una conclusion satisfactoria.

El poeta laureado Mr. Alfred Austain declaró que esperaba más de lo que era dado manifestar al ver aceptado el principio del arbitraje entre pueblos de la misma raza.

Habló de los ideales del gobierno y de la sociedad y manifestó sus esperanzas de que reine siempre una generosa amistad entre la Gran Bretaña y Estados Unidos.

NUEVA YORK, 13—El corresponsal del *New York Herald* en Paris comunica á su diario lo siguiente:

Mr. Henri Rochefor director del *Intransigeant* en un reportaje que le hice hoy me declaró que aplaudia cordialmente el tratado que eliminaba la fuerza física, favoreciendo así el desarrollo de la obra de la civilización.

Mr. Clemenceau á quien visité tambien, me dijo que durante toda su carrera pùblica había propagado la doctrina del arbitraje y que consideraba este suceso como una prueba de la sabiduria de ambas naciones.

WASHINGTON, 13—Se nota gran oposicion en el Senado contra la ratificacion del tratado de arbitraje.

Se cree en general que no será posible obtener la mayoria de dos terceras partes del total de los votos que es necesario para su adopcion sinó pasado el 4 de Marzo ó sea despues de ha...

El gobernador general de las islas Filipinas con esta disposicion, se propone separar de los cabecillas á la gran masa de los insurrectos.

El proceso Lesseps

PARIS, 13—El tribunal encargado de llevar adelante las investigaciones de las irregularidades cometidas por los administradores de la compañía del Canal de Panamá ha fallado, imponiendo una multa al ex-ministro Baihaut, á Carlos De Lesseps y á Blondin.

La multa impuesta á Baihaut asciende á 891.000 francos. Este personaje fué arrestado por segunda vez el 11 de Diciembre último, despues de hallarse en libertad por unos cuantos meses para purgar la pena de dos años de correcion.

En el caso de no satisfacer la multa continuará preso el tiempo correspondiente. Carlos de Lesseps y Blondin que se hallaban en el extraejero, serán arrestados en el momento que vuelvan á Francia.

Atropello á un consul

BANGKOK, 13—Los europeos y americanos residentes en esta Capital están indignados á causa del atropello de que el vice consul general de los Estados Unidos fué víctima hace poco por parte de un grupo de soldados siameses.

Todos los testigos europeos estan conformes en declarar que el atropello fué brutal é injustificable.

El gobierno siamés no toma nota de la protesta que le ha sido presentada por el ministro residente y por el general de los Estados Unidos Mr. John Barrett.

Como hace ya cinco años que las aguas siamesas no han sido visitadas por ningun buque de guerra norte americano, el prestigio de los Estados Unidos ha sufrido mucho en esta region.

Saqueos

LONDRES, 13—El corresponsal de las *Daily News* en Roma comunica á su diario que se han recibido en la capital italiana noticias de que en la provincia de Macedonia varias pequeñas partidas sueltas de tropas regulares turcas han saqueado algunas aldeas búlgaras y griegas, asesinando cruelmente á sus habitantes.

Agrega el mismo telegrama que el gobierno de Italia ha dispuesto que la escuadra que acaba de regresar de las aguas turcas se mantenga lista para regresar al Bósforo á la primera órden.

Comerciales

NUEVA YORK, 13—Segun la revista monetaria del *New York Herald*, la cotizacion de la plata en barras no tuvo hoy modificacion alguna en Londres. Su precio en esta plaza es de 64 3/4 á 65 5/8 centavos.

LONDRES, 13—El mercado de títulos abrió abatido, pero más tarde se notó mayor animacion salvo en los títulos ferrocarrileros ingleses que continuaron deprimidos á causa del anuncio de los dividendos exiguos que distribuirán este año.

Hubo una mejora en el precio de los valores norte americanos, pero las operaciones que se hicieron en ellos son de poca importancia.

Los títulos mineros tambien han mejorado. El Consejo de las Indias ha aumentado el importe de sus giros semanales.

Las bolsas continentales continúa firmes.

NUEVA YORK, 13—Continúan acentuándose la baja en los títulos. El cambio sobre Lóndres es más fácil.

El peso mejicano se cotiza de 50 3/4 á 51 1/2 centésimos.

BERLIN, 13—La comision de presupuesto del Reichstag ha aprobado hoy el crédito de 50.000 marcos pedido por el Gobierno para los preparativos de la concurrencia de Alemania á la Exposicion Universal de Paris.

El doctor Von Boeticher ministro del Interior, calcula que la participacion oficial del imperio á la citada Exposicion costará no menos de cinco millones de marcos.

PARIS, 13—Se ha formado una fuertísima compañia internacional para construir en los Campos Eliseos un grandioso hotel que se inaugurará algunos meses antes de la apertura de la Exposicion. La construccion del hotel durará dos años.

LONDRES, 13—La expedicion de la compañia del Niger de que se ocupa toda la prensa europea, consta de 23 oficiales europeos y 800 indígenas y van á operar contra el sultan de Sokoto.

La otra expedicion contra el rey de Benin para vengar la matanza de ingleses que acaba de tener lugar, será naval y saldrá probablemente en Febrero.

BRUSELAS, 13—Por orden del ministro de la guerra han sido suspendidos de sus funciones 17 cabos y sargentos del ejército, acusados de ser socialistas.

LONDRES, 13—La *Pall Mall Gazette* asegura que el Emperador de Alemania abandonó la idea de un viaje á Italia, enojado por el acercamiento que se verificará entre los gobiernos francés é italiano gracias al empeño que para conseguirlo ha puesto el marques di Rudini.

Dice el mismo diario que Guillermo visitó ayer al conde Szogyeny embajador de Austria en Berlin y que esta visita asi como el viaje que en estos dias hará á la capital de Alemania el conde Goluchowski tienen relacion con el nombramiento del conde Mouravieff para el ministerio de Relaciones Exteriones de Rusia.

LONDRES, 13—En las elecciones que tuvieron lugar hoy en Cleveland y Orkshire para llenar una vacante en la Cámara de los Comunes, los liberales salieron victoriosos. No han hecho más que conservar sus fuerzas en ese condado, pues el diputado que dejó la vacante pertenecia á su partido.

LONDRES, 14—*El Standard* de hoy publica un telegrama de su corresponsal en Roma que dá los siguientes datos respecto al Papa: Al ver á Leon XIII de pié se le nota muy encorvado. Se alimenta el Papa con huevos frescos, vino añejo y carne picada.

ROMA, 13—El diputado Felice Cavallotti, jefe de la extrema izquierda, duda de que el gobierno se decida á expedir el decreto de disolucion de la Cámara de Diputados para el caso de que no aparezca la convocatoria á elecciones generales.

LIORNA, 13—Esta tarde se sintió en esta ciudad un ligero temblor de tierra.

SUEZ, 13—El inspector de sanidad de este puerto protesta de la noticia publicada en Europa de que el vapor *Imperator* que pasó ayer el canal, lleva enfermos de peste bubónica ...

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles, una caja de fierro, alfombras, cuadros y demas objetos, pertenecientes á la sucesion del doctor Luchini.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente mes de Enero de 1897 á la una en punto, empesaré la venta á la más alta postura, por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno y perteneciente á la sucesion del doctor don Luis Luchini.

Muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, alfombras, cuadros, biblioteca, juego tapizado de cuero, aparatos de gas, 1 toldo, 1 revolver, 1 baño, mapas, reloj de pared, servicio de lavatorio y demas que estará á la vista.

Al mismo tiempo

1 caja de fierro á prueba de fuego con dos juegos de llave.

Todo está á la vista. 3538-en. 1.º

José B. Gomensoro

De averías—500 sacos azúcar y 100 cajones sal.—Frente al depósito Aduana Nueva.

EL LUNES 18 de Enero á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Normandy», procedente de Liverpool.—En lotes á la vista, P. H. y C. 500 sacos azucar Mauricio.

Al mismo tiempo: M. O. y C. 100 cajones sal refinada scelta, desembarcados del vapor inglés Mount Sephar, procedente de Liverpool.

Venta despachado y al contado. 79-en.13

José B. Gomensoro

De la casa baja (un palacete) calle Caigná núm. 35.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, esta gran casa toda edificada con 9 habitaciones grandes, 3 para servicio, despensa, cuarto de baño, id de plancha, cocina, 2 letrinas, algibe, 3 patios, cañería de gàs y aguas corrientes, pileta, carbonera, pintada al aceite.

El frente con 3 balcones de marmol.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos. Puede visitarse ...

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Hacemos saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Pascual y Blás Agrello en el ramo de Hojalatería, sita en la calle Paysandú núm. 156, con esta fecha queda disuelta de comun acuerdo, haciéndose cargo el señor Blás Agrello de todas las existencias, activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Enero 13 de 1897.—*Blás Agrello.* 84.en-19

Al público y al comercio Se le participa que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Francisco Dominguez, quedó disuelta de comun acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de Panadería tenian constituida don José M. Fernandez y don Baltasar Peña en la calle Colonia núm. 453 y que giraba bajo la razon social de José M. Fernandez y Ca., quedando el activo y pasivo de dicha extinguida firma, á cargo del señor José M. Fernandez, como único propietario responsable.—Montevideo, Enero 11 de 1897.—*José M. Fernandez.* 75-en.15

Al comercio Participamosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon de «Rivada y Ca.» teníamos en el Almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle situado en la calle Madrid números 45 y 47 esquina á la de Minas de esta ciudad.—El activo y pasivo de la referida sociedad queda á cargo de don Clemente Alcalde y separado completamente de la misma don Manuel de la A. Rivada—Montevideo, Enero 11 de 1897—*Manuel de la A. Rivada.* 76-en.17.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle situado en la calle Madrid Ns. 45 y 47, esquina Minas núm. 21 de esta ciudad, á favor de Don Clemente ...

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar . . . . S.																9.25	
Pampa																10.10	
Piedra Sola (G. Netto)																10.50	
Tamberes																11.52	
Valle Eden*																12.34	
Tacuarembó Ll.																1.03	
Tacuarembó S.																x1.45	
Bañado de Rocha																2.15	
Paso del Cerro																2.42	
Laureles*																2.55	
Paso Tranqueras																3.50	
Paso Ataques																4.45	
Rivera Ll.																5.21	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	6.30	8.32	—	—	x11.10	2.16	3.15	—	5.4	—	5.57	—	x7.40	8.31	9.31	—	—
Peñarol . . S.	5.25	8.33	9.14	10.5	11.5	2.11	3.13	4.34	—	5.52	5.50	6.27	7.33	8.26	9.26	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	5.30	8.38	—	—	11.10	2.16	3.18	—	—	—	5.55	—	7.40	8.31	9.31	—	—
Sayago (Empalme) S.	6.38	8.42	9.15	10.16	11.16	2.22	3.25	4.39	5.10	5.37	x6.2	6.33	7.46	8.38	9.38	—	—
Yatay	6.44	8.50	9.23	10.22	11.26	2.30	3.33	4.47	5.18	5.47	6.12	6.43	7.56	8.48	9.47	—	—
Bella Vista	6.50	8.55	9.33	10.27	11.32	2.38	3.39	4.52	5.22	5.54	6.18	6.49	8.4	8.54	9.53	—	—
Central . . Ll.	7.00	9.3	9.40	10.37	11.40	2.45	3.50	5.00	5.30	6.5	6.26	7.00	8.15	9.00	10.00	6.30	9.1

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

Kilóms.	1.ª clase $	2.ª clase $	ESTACIONES		5 (a. m.)	19 (p. m.)
			Central	S.	7.20	4.25
3	0.20	0.10	Bella Vista		7.41	4.35
5	0.20	0.10	Yatay		7.48	4.42
8	0.30	0.20	Sayago		8.00	4.52
10	0.30	0.20	Peñarol		8 07	5.00
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.12
				S.	8 25	x5 17
23	0.60	0.50	Toledo		x8.45	5.30
35	1.10	0.90	Sauce		x9.15	6.00
53	1.70	1.30	Santa Rosa		9.55	6.40
62	2.00	1.50	Cazot		10.20	7.03
81	2.60	2.00	San Ramon	Ll.	10.55	7.40
				S.	x11 25	
			Chamizo*			
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)		12.25	
132	4.30	3.30	Reboledo		x1 18	
151	4.90	3.80	Cerro Colorado		2.00	
181	5.90	4.50	Mansavillagra		2.50	
203	6.60	5.10	Illescas		3.35	
230	7.50	5.80	Nico Perez	Ll.	4.20	

REGRESOS

ESTACIONES		8 (a. m.)	20 (a. m.)
Nico Perez	S.	—	10.21
Illescas		—	11.10
Mansavillagra		—	11.50
Cerro Colorado		—	12.50
Reboledo		—	x1.18
Fray Marcos (Latorre)		—	2.00
Chamizo*		—	
San Ramon	Ll.	—	2.45
	S.	7.45	3.10
Cazot		8.20	3.45
Santa Rosa		8.40	4.05
Sauce		x9.15	4.40
Toledo		9.40	5.05
Treinta y Tres	Ll.	—	x5.17
	S.	9.55	5.22
Peñarol		10.05	5.32
Sayago		10.10	5.37
Yatay		10.20	5 47
Bella Vista		10.27	5.51
Central	Ll.	10.37	5.03

Ramal á Minas

SALIDAS

K	1.ª c. $	2.ª c. $	ESTACIONES		1 (a. m.)	9 (a. m.)	23 (p. m.)
			Central	S.	6.20	9.50	5 25
3	0.20	0.10	Bella Vista		6.29	9.57	5.33
5	0.20	0.10	Yatay		6.35	10.03	5 39
8	0.30	0.20	Sayago		6 44	10.12	5.47
10	0.30	0.20	Peñarol		6.50	10.17	5 52
16	0.40	0.30	Treinta y Tres	Ll.	7.02	10.29	6 05
				S.	7.07	10.33	x6.10
23	0.60	0.50	Toledo		7 25	10.47	6.24
29	0.80	0.70	Suarez		7.37	10.53	6 36
36	1.00	0.80	Pando	Ll.	7.50	11.15	6 50
				S.	8.00	11.23	
40	1.20	1.00	Olmos		8.10	11.29	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.18	11.33	
			Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.		11.45	
			Las Toscas (Parada)			12.10	
			Mosquitos			12.25	
			Piedras de Afilar (parada)			12.55	
			La Sierra	Ll.		1.10	
63	2.00	1.60	Tapia		9.05		
			Migues		9.36		
85	2.70	2.10	Montes		9.53		
103	3.20	2.60	Solis		10.30		
124	3.80	3.00	Minas	Ll.	11.10		

REGRESOS

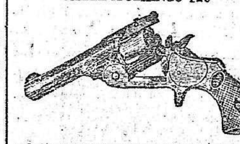
ESTACIONES		6 (a. m.)	16 (p. m.)	24 (p. m.)
Minas	S.	—	—	2.10
Solis		—	—	2.50
Montes		—	—	3.20
Migues		—	—	3.50
Tapia		—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.40	—
Piedras de Afilar (parada)		—	2.00	—
Mosquitos		—	2.30	—
Las Toscas (Parada)		—	2.50	—
Olmos Empalme	Ll.	—	3.15	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3.25	5.00
Olmos		—	3.30	5.06
Pando	Ll.	—	3.36	5.15
	S.	8.20	3.40	5.25
Suarez		8.3[illegible]	3.5[illegible]	5.40
Toledo		x8.45	4.04	5.53
Treinta y Tres	Ll.	8.58	4.19	x6.10
	S.	9.02	4.23	6.15
Peñarol		9.14	4.34	6.27
Sayago		9.18	4.39	6.33
Yatay		9.28	4.47	6.43
Bella Vista		9.33	4 52	6.49
Central	Ll.	9.40	5.00	7.00

TREN LOCAL

Estaciones			Estaciones		
Cordon	6.00	5.10	Treinta y Tres	9.15	6.30
Union	6.15	5.25	Union	9.35	6.50
Treinta y Tres	6.40	5.50	Cordon	9.54	7.10

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una* en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos el primero y 25 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Nos. 31 y 32 pararán 35 minutos, el primero en Acharly 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Nos. 9, 16, 19 y 8 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente, no tendrán combinacion para Unión y Cordón.
» 7—En combinacion con los trenes Nos. 7, 11, 13, 15, 17, 27, 29 y 33, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 2, 4, 10, 12, 14, 22, 26, 28, y 30, correrán trenes entre Peñarol y Sayego.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 25 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 9 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que ocupen los trenes Nos. 31 y 32 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. M.





AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Enero 7 de 1897.—Por disposicion del Consejo, se llama por segunda vez á licitacion para la adquisicion de títulos de deuda pública («Deuda Consolidada del Uruguay» ó «Deuda Interior Unificada») por valor de *tres mil trescientos pesos oro*.
Las propuestas deben ser presentadas en las Oficinas de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Convencion) el dia 15 del corriente, de 1 á 1 y 30 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar ó rechazar todo ó en parte de rechazarlas todas.—*El Secretario interino.*

en14

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Marichal y Ca., de Montevideo, calle Miguelete núm. 201, de esta capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tabacos, cigarros, cigarrillos, picaduras, pelquillas, papel de fumar y boquillas y los demás artículos de dicho ramo.—Montevideo, Enero 11 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.

60-en.14.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la Secretaría de la Direccion dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas inhumados en el Cementerio, como los de las que hayan cumplido el plazo legal dentro del término de los primeros y diez los segundos.
Pasado de que se estipula dicho término, la Direccion dispondrá de ellos.

Montevideo, Enero 11 de 1897.

73-fn.12 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á licitacion para la adquisicion de los siguientes artículos, con arreglo al pliego de condiciones que estará en esta Secretaría á disposicion de los interesados;
50 000 pizarras medianas
50,000 cuadernos
3000 botes tinta negra en polvo
100 gruesas lapiceras
200 libros en blanco
50 » para actas
50 copiadores de notas
100 medios porrones tinta negra
50 » » » para copiar
2 resmas papel cuadriculado para estados
100 gruesas lápices Faber N.° 2
200 hojas papel aceitado para copiador
50 aparatos sistema métrico.
Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 14 de Enero próximo á la 1 p. m.

Montevideo, Diciembre 30 de 1896.

en-14 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 7 de 1897—Llámase á concurso para la provision de ayudantías de 1er grado en la planta urbana del Departamento de la Capital, durante el año 1897; fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 8 de Febrero próximo, á las 4 p. m.—*El Secretario General.*

f.8

Montevideo, Diciembre 29 de 1896.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de director de la Escuela de segundo grado núm. 19 de la Villa de la Union, fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 20 de Enero próximo á las 4 p. m.—*El Secretario General.*

en-20.

Montevideo, Diciembre 15 de 1896.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado Rural núm. 5 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles hasta el 15 del mes de Enero próximo de 12 á 4 p. m., siendo entendido que no se admitirán sino maestros de 2.° ó 3.° grado.—*El Secretario General.*

en.15.

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios para el año entrante se abrirá el dia 10 de Enero próximo, clausurándose el 31 de dicho mes.
Pasada esta última fecha, y hasta el último dia hábil del mes de Febrero, podrán inscribirse los que no la hubieran hecho dentro del término señalado en el párrafo anterior, abonando la multa reglamentaria.
Las inscripciones de Derecho, Matemáticas Superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m. Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.—Montevideo, Diciembre 26 de 1896.—*El Pro-Secretario Tesorero.*

3460-en.30

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe:
«Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.
«Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:
«1.° Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:
«Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédulas sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.855,97.
«Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.
«Ernesto Tornquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332,54.
«2.° Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.
«3.° Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
«4.° Que el término del arriendo no exceda de diez años.
«Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.
«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna.»
Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:
1.° El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.
2.° El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.
3.° El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.
4.° El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.
5.° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.
6.° El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.
7.° Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.
8.° El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sino las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

2921-en.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges Antonio Cotelo y María García, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

3478-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Santiago Velasco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 3479-en.24.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á doña Rita Baldissoni para que dentro del término de 20 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon número 63 á estar á derecho en los autos iniciados por doña Angela Sagarda de Baldissoni sobre oposicion de bienes; en los de su esposo don José Mattos y en los demás dentro á favor del doctor Mattos y en los demás incidentes promovidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3477-en.21.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Gomensoro y doña Rafaela Mayorga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3465-en.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3468-en.23.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3465-en.23.

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de Antonio Sosa, Tomasa Rosa de Silva, Serafin Sosa y Felipe Aquino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.° 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3454.e-22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Carbonell y doña Dominga Reberte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

3445-en.25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno Dr. Don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Braulio Sellanes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.o 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

3416.en-16.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Gonzalez Vallejo de Acha citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

3423-en.17.

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Julio Coulon para que por sí ó por medio de apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los Sres. Prando y Cia., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

1629 en.19

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Naurelino de Souza Pereira para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado sito en la calle Rincon núm. 67 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. Garcia.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896.

3407-en.16.

Juzgado L. Departamental

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don David José Miranda, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Diciembre 14 de 1896.—*Francisco E. Silva*, actuario.

3487-en.26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges D. Antonio Pereira y doña María Luciana Corvea, á fin de que los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes se presenten por ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Diciembre 11 de 1896.—*Francisco E. Silva*, actuario.

3417 en-16